AUTORIDADES Y PERSONAL

Nombramientos, situaciones e incidencias

DEPARTAMENTO DE HACIENDA Y ECONOMÍA

5277

DECRETO 196/2016, de 7 de diciembre, por el que se dispone el cese del Director de Gabinete y Comunicación.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 18, apartado j), 26, apartado 6,y 29 de la Ley 7/1981, de 30 de junio, de Gobierno, a propuesta del Consejero de Hacienda y Economía, y previa deliberación y aprobación del Consejo de Gobierno en su sesión celebrada el día 7 de diciembre de 2016,

DISPONGO:

Artículo 1.– Disponer el cese como Director de Gabinete y Comunicación de D. Luis Barreiro Asumendi, agradeciéndole los servicios prestados.

Artículo 2.– El presente Decreto surtirá efectos el mismo día de su publicación en el Boletín Oficial del País Vasco.

Dado en Vitoria-Gasteiz, a 7 de diciembre de 2016.

El Lehendakari,
IÑIGO URKULLU RENTERIA.

El Consejero de Hacienda y Economía,
PEDRO MARIA AZPIAZU URIARTE.